

Designa Encargada del Fondo Social Presidente de la República a funcionaria que señala y Deja Sin Efecto R.E. N° 67, de 17.02.2021.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 830

PUNTA ARENAS, 18 de Noviembre de 2021

VISTOS:

- 1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
- 2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:
- 3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- 4. El D.F.L. 22, de 1959, que fija texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República;
- 5. El D.F.L. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
- 6. La Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
- 7. Nuestra Resolución Exenta SIGE Nº 67, de 17.02.2021;
- 8. El D.S. N° 178, de 12.07.2021, (en trámite) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García;
- 9. El Correo Electrónico, de 17.11.2021, de la Jefa del Depto. Social, que solicita se dicte la R.E. que designa Encargada del Fondo Social, Presidente de la República; y
- 10. Los antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario designar formalmente a funcionaria a cargo de los proyectos del Fondo Social Presidente de la República en la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena que asegure entregar un servicio a sus usuarios, en plena concordancia con el espíritu y la finalidad de los recursos de dicho Fondo.

RESUELVO:

1. DESÍGNASE, Encargada del Fondo Social Presidente de la República a la funcionaria del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en el Departamento Social de esta Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, que se señala a continuación:

NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO	TELÉFONO DIRECTO	CORREO ELECTRÓNICO
Virginia Guenul Guenul	9.466.894-8	Asistente Social	9-88298980	vguenulg@interior.gob.cl

- 2. NOTIFÍQUESE, de su designación a doña Virginia Guenul Guenul.
- 3. DÉJASE SIN EFECTO nuestra R.E. N° 67, de 17.02.2021.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.), Jenniffer Rojas García, Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.



Jenniffer Carolina Rojas Garcia Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena





18/11/2021

ID DOC: 19286776

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: https://validadoc.interior.gob.cl/ Código Verificación: 52LxLw41HQV/MiyZ9hbH1g==

RBR/eps

<u>Distribución:</u>

1. Virginia Guenul G, (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social/Unidad de

Acción Social)

2. Gloria Cecilia Brignardello Muñoz (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social)

- Cecilia Muñoz Balcazar (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social)
 Erika Del Lujan Perez Sierpe (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
 Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS